247

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 12.680.-

POR EL QUE SE NOMBRA FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA.-

Asunción, 25 de Marzo de 1.946.-

VISTAS: las notas Nºs. 30 y 33, (Exp.Nºs. 586 y 587) elevadas por la Delegación de Gobierno de Pilar, en fecha 20 del corriente, en las que solicita el nombramiento de funcionarios dependientes de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal;

Nº 2848.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase Alcalde del Distrito de Desmochados en la categoría B-11, Anexo B.- Item 6, al Sr. León Blanco Villalba, con la antiguedad del 29 de Enero ppdo., por hallarse vacante el cargo.-

Art.2º.- Nómbrase Alcalde del Distrito de Cerrito en la categoría B-11, Anexo B.- Item 6, al Sr. Francisco Primerano Fossatti, con la antiguedad del 20 del corriente, por hallarse vacante el cargo.-

Art.3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-